

0003-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con veintiuno minutos del seis de enero de dos mil veinticinco.

Proceso de conformación de estructuras del partido Ciudadanos Unidos Costa Rica (en adelante PCUCR), en el cantón de Puerto Jiménez, de la provincia de Puntarenas.

En auto n.º 1137-DRPP-2024 de las siete horas diez minutos del primero de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento de Registro le indicó al PCUCR que, con relación a las designaciones realizadas mediante la asamblea celebrada en fecha trece de octubre del año dos mil veinticuatro, en el cantón de Puerto Jiménez, de la provincia de Puntarenas, no procedía acreditar al señor Otto Andrey Murcia Ferreto, cédula de identidad n.º 604950638, como secretario propietario del Comité Ejecutivo y delegado territorial propietario, ya que sus designaciones en la asamblea en mención se dieron en ausencia y a esa fecha no existía en el expediente del PCUCR su carta de aceptación a los cargos mencionados.

En memorial de fecha dieciséis de diciembre del presente año, presentado el día siguiente ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (en adelante DGRE) la agrupación política aportó la carta de aceptación original del señor Murcia Ferreto, subsanando de esa manera lo advertido.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa**, de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS
CANTON PUERTO JIMENEZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602830024	ROMELIA FERRETO GOMEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
604950638	OTTO ANDREY MURCIA FERRETO	SECRETARIO PROPIETARIO
119360675	DARLING ALICIA RAMIREZ MENDEZ	TESORERO PROPIETARIO
603120912	ANA ROSA GOMEZ GOMEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
602080061	JOSE ANGEL ARAYA ELIZONDO	SECRETARIO SUPLENTE
601051094	MARIA FILOMENA GOMEZ GOMEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
109360416	LILIANA LEIVA RODRIGUEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
603120912	ANA ROSA GOMEZ GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

119360675	DARLING ALICIA RAMIREZ MENDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602080061	JOSE ANGEL ARAYA ELIZONDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
604950638	OTTO ANDREY MURCIA FERRETO	TERRITORIAL PROPIETARIO
602830024	ROMELIA FERRETO GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del *“Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias, transformación de escala y fiscalización de asambleas” (Decreto n.º 8-2024 - Aprobado en sesión ordinaria del TSE n.º 113-2024 del doce de noviembre de dos mil veinticuatro - Publicado en la gaceta n.º 222 de veintiséis de noviembre del mismo año) (en adelante el Reglamento).*

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del *Reglamento* y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

Notifíquese.

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/jfg/amq

C.: Exp. n.º: 406-2024, partido Ciudadanos Unidos Costa Rica (PCUCR)

Ref n.º: S 6535, 9575-2024